



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Valladolid

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a otros posibles interesados la terminación del procedimiento por imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, al haber fallecido el expedientado, y se ordena el archivo del expediente sancionador n.º 47256/09-P.

Pudiendo haber otros posibles interesados en el expediente incoado a D. EMILIO PÉREZ FONT, con N.I.F. n.º 12.172.646-B, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.6 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN obra y está a disposición de los posibles interesados, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra la RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el/la Sr/a. Director/a de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Valladolid, 25 de febrero de 2010.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*